PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FAGOT



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE

VIENTO MADERA

Conservatorio de Música de Valladolid

Curso 2024-2025

ÍNDICE

ENS	ENANZAS ELEMENTALES	5
1.	OBJETIVOS GENERALES	5
2.	OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD	5
3.	CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD	6
4.	METODOLOGÍA	7
5.	EVALUACIÓN	9
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN10	0
7.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	1
8.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN12	2
9.	RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES13	3
10. DEF	CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL RECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA14	
11. ASI	PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON GNATURAS PENDIENTES (a partir de 2º)14	
12.	PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE14	4
13.	CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA1	5
14.	AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA10	6
15.	PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA10	6
16.	PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS10	6
17.	TUTORÍAS18	8
18.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD18	8
19.	PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS20	0
20.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES23	3
ACTI	VIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES24	4

Conservatorio de Música de Valladolid

ENS	ENANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO	24
1.	OBJETIVOS	24
2.	CONTENIDOS	24
3.	SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	25
4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	26
5.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	26
6.	REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	27
7.	MÍNIMOS EXIGIBLES	28
ENS	EÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO	28
1.	OBJETIVOS	28
2.	CONTENIDOS	28
3.	SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	29
4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	30
5.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	30
6.	REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	31
7.	MÍNIMOS EXIGIBLES	31
ENS	EÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO	31
1.	OBJETIVOS	32
1.	CONTENIDOS	32
2.	SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	32
4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	33
5.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	34
6.	REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	35
7.	MÍNIMOS EXIGIBLES	35

Conservatorio de Música de Valladolid

ENS	EÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO	35
1.	OBJETIVOS	35
2.	CONTENIDOS	36
3.	SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	36
4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	37
5.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	37
6.	REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	38
7.	MÍNIMOS EXIGIBLES	38

Conservatorio de Música de Valladolid

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de las Enseñanzas Elementales de Música aparecen recogidos en el artículo 7 del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos: Las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a. Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b. Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- c. Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- d. Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- e. Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- f. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- g. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- h. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- i. Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

2. OBJETIVOS DE LA ESPECIALIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE FAGOT.

La enseñanza del Fagot en el Grado Elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a. Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos
- b. Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.

Conservatorio de Música de Valladolid

- c. Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlos al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
- d. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- e. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- f. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- g. Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- h. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde a este nivel.
- i. Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento

3. CONTENIDOS DE LA ESPECIALIDAD

- Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Conocimiento de la digitación.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
- Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de conjunto

Conservatorio de Música de Valladolid

4. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de los profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 50 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc).

• FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

Metodología:

Principios generales:

De acuerdo con el Decreto 60/2007, de 7 de junio, establecemos los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo de la personalidad y sensibilidad propias del alumno.
- Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- Aprendizajes funcionales.
- Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- Orientación pedagógica.
- Trabajo conjunto del equipo docente.
- Proyecto curricular como reflejo de la práctica docente.
- Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Conservatorio de Música de Valladolid

Principios específicos:

La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión

artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional y que por ello están destinados a aquellos alumnos que posean aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellos, demanda un currículo abierto. En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Por ello, se señalarán aquí únicamente principios metodológicos de carácter general.

La meta final de las enseñanzas instrumentales es la interpretación musical. La formación del instrumentista requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importante papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra parte, la progresiva maduración personal, emocional, cultural y artística del futuro intérprete.

Para alcanzar estos objetivos, la acción pedagógica se dirigirá a enseñar las bases de una técnica correcta y eficaz y de unos conceptos musicales que cristalicen en una auténtica conciencia de intérprete y a promover el desarrollo de la memoria, la adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces y la autonomía de los alumnos para que su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder en las enseñanzas superiores a la especialización correspondiente.

El proceso de enseñanza estará presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Comprobar que los contenidos se aplican en otros contextos es el mejor indicador de que éstos han sido adquiridos.

El proceso mediante el que se produce el aprendizaje significativo necesita una intensa actividad por parte del alumno, que ha de establecer relaciones entre los nuevos conocimientos y los anteriormente adquiridos y, además, debe interesarse por aprender lo que se le está mostrando. El estudio diario por parte del alumno sobre el material asignado es imprescindible para asegurar un progreso consistente en cada clase.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura del instrumento. Para garantizar esta formación, en las enseñanzas profesionales será obligatorio el acompañamiento de piano en las obras que lo requieran. El trabajo con el pianista acompañante se llevará a cabo únicamente cuando el alumno haya solucionado los problemas de ejecución que plantea el repertorio estudiado.

El profesor podrá usar su propio instrumento para impartir docencia y podrá grabar las clases, audiciones y cualquier tipo de prueba con fines pedagógicos.

Desde el departamento se planificarán las actividades complementarias y extraescolares que se consideren oportunas con el fin de ampliar la oferta educativa a aquellos elementos que complementan la educación académica y que, sin lugar a duda, son importantes para contribuir a la formación musical y a proporcionar una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

Además de todo lo anteriormente expuesto, y para la enseñanza de la asignatura de fagot en las enseñanzas elementales y profesionales, se atenderá a los siguientes principios metodológicos:

Se intentará que la enseñanza del instrumento motive y desarrolle la afición por la música como fenómeno artístico y medio de comunicación personal.

Se perseguirá en todo momento el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias de cada alumno, puesto que la música no es un mero vehículo de

Conservatorio de Música de Valladolid

comunicación conceptual, ocupando lo subjetivo un lugar primordial. Se potenciará asimismo la creatividad del alumno como elemento indispensable del hecho musical.

El profesor, actuando de guía para el alumno, ofrecerá soluciones concretas a problemas igualmente concretos. Por otra parte, orientará y estimulará la capacidad de respuesta del alumno en cuestiones de carácter más general.

5. EVALUACIÓN

La normativa aplicable a la evaluación en las enseñanzas elementales viene recogida en el artículo 9 del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

- 1. La evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.
- 2. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
- 3. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
- 4. Los profesores, evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.
- 5. Al inicio del curso los centros harán públicos los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por los alumnos en cada asignatura, que deberán estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.
- 6. La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
- 7. Los centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.
- 8. La evaluación final así como la prueba extraordinaria en cada uno de los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales y en cada uno de los seis cursos que componen las enseñanzas profesionales de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal podrá ser realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el Director del centro, en los centros que lo soliciten. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación autorizar dicha prueba, a solicitud de Director del centro, previo informe de la Dirección Provincial de Educación.

Conservatorio de Música de Valladolid

Evaluación.

El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. El proyecto curricular es un instrumento ligado al ámbito de reflexión sobre la práctica docente que permite al equipo de profesores adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumno en su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades, sin comparaciones con supuestas normas preestablecidas de rendimiento.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de estos procesos. Es necesario que el alumno participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente.

La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco.

El alumno recibirá una calificación trimestral. La calificación del último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa se organizarán las oportunas pruebas extraordinarias.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación generales de las Enseñanzas Elementales de Música aparecen recogidos en el Anexo I del Decreto 60/2007 de 7 de junio en los siguientes términos:

 Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

Conservatorio de Música de Valladolid

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- 3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- 4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- 5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- 6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- 7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de obietivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

Conservatorio de Música de Valladolid

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

PROCEDIMIENTO ORDINARIO

1º EVALUACIÓN, 2ª EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL			
Medios e instrumentos	Ponderac ión	Registros	Criterios de calificaci ón
ATrabajo de aula	75%	Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. Diario de clase como registro escrito de información sobre la evolución alumno/a. Informe del profesor de clase colectiva	65% 10%
B Audiciones	25%	Registro escrito de exámenes y/o audiciones	25%

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación:

Los resultados de la evaluación se expresarán numéricamente del 1 al 10 sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Conservatorio de Música de Valladolid

Calificación	Logros E.E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación.Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

9. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre.

Conservatorio de Música de Valladolid

10. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que no asistan al 30% de las clases programadas para este curso, perderán el derecho a la evaluación continua y deberán realizar la prueba sustitutoria, cuyo contenido se describe a continuación:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios instrumentos	е	Registros	Criterios de calificación
		Registro Audio visual de la prueba.	Escalas 20%
Prueba			Estudio a elección del
		Acta de evaluación final	profesor 30%
			Estudio a elección del
			alumno 20%
			Obra a sorteo 30%

El alumno deberá estudiar para su prueba los ejercicios y obras que aparecen en los mínimos exigibles correspondientes al curso que se examina. Para los cursos de 3º y 4º de E.E los alumnos deberán ponerse en contacto con el profesor para saber cuales son los estudios que entran dentro de los mínimos exigibles).

11. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido qué si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

12. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: "Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa" El alumno presentará el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente. El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el

Conservatorio de Música de Valladolid

cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

Los alumnos a los que les corresponda Prueba extraordinaria de septiembre serán informados de los progresos objetivos realizados en la asignatura, en vistas a tener una información de cara al examen. Al finalizar el curso, será el profesor el que elabore un informe con los objetivos y contenidos que el alumno debe cumplir en la prueba extraordinaria.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Medios instrumentos	е	Registros	Criterios de calificación
		Registro audio visual de la prueba.	Escalas 20%
Prueba			Estudio a elección del
		Acta de evaluación final	profesor 30%
			Estudio a elección del alumno 20%
			Obra a sorteo 30%

13. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea teórica, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

La promoción del alumno al curso siguiente estará supeditada a la superación de los mínimos exigibles que esta programación establece en sus distintos cursos, así como su evolución en las diferentes asignaturas.

En cuanto a la calificación se tendrán en cuenta tanto la superación de los objetivos como la ficha de control que refleja la evolución y la actitud del alumno durante todo el curso.

Conservatorio de Música de Valladolid

14. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, con consentimiento de la dirección del centro y previa escucha de la Comisión de Coordinación pedagógica. Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula durante el primer trimestre de cada curso escolar. Los alumnos que se hayan matriculado en más de un curso asistirán solamente a las clases de la especialidad del curso más elevado. No obstante, el alumno asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos, excepto en el caso de asignaturas con igual denominación o cuyos contenidos sean progresivos y para las que los departamentos correspondientes hayan establecido condiciones de superación, en cuyo caso el alumno podrá optar a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior.

15. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Aunque haya sido alumno del centro durante las Enseñanzas Elementales de Música, el alumno deberá matricularse para realizar la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira, en este caso, los de 4º de Enseñanzas Elementales.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web al menos 2 meses antes de las pruebas.

16. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira. Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 3 meses antes de las pruebas

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS PARA EL ACCESO A CURSOS INTERMEDIOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES (Acorde al curso al que se presentan):

- Control de la respiración.
- Sensibilidad auditiva.
- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
- Conocimiento de la digitación.
- Afinación.

Conservatorio de Música de Valladolid

- Capacidad expresiva.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Correcta emisión y control del sonido.
- Interpretación de las obras con acompañamiento instrumental si la obra lo requiere.
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas.

Estructura de la prueba:

- a) Ejercicio de lenguaje Musical: El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.
- b) El ejercicio de instrumento consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras.

Para este ejercicio el aspirante presentará un programa compuesto por **dos estudios o piezas completas**. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

LISTAS DE OBRAS O ESTUDIOS ORIENTATIVAS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO:

La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado, pudiendo sustituir estas obras por otras de análoga dificultad.

2º CURSO DE LAS E.E.E.E

- Learn to play the Bassoon book two. Páginas 11, 12, 13 y 14
- Bassoon Student. Level One (Elementary) Lecciónes 7, 8, 9 y 10
- L'apprenti bassoniste. Lecciones 3, 4 y 5
- Learn as you play basson

Peter Wastall (B & H)

- Dúos, tríos, etc.

3º CURSO DE LAS E.E.E.E

- Learn to play the Bassoon book 1. Páginas 25, 26, 27, 28, 29 y 30.
- Bassoon Student by H. Paine. Level One (Elementary) Páginas: 23 a 28

Conservatorio de Música de Valladolid

- Yamaha Band Student Book 1 Páginas: 18 a 22
- L'apprenti bassoniste de Fabien Boichard. Lecciones: 12, 13 y 14
- Learn as you play basson Peter Wastall (B & H)

- Dúos, tríos, etc.

4º CURSO DE LAS E.E.E.E

- Learn to play the Bassoon book 1. Páginas: 43 a 47
- Bassoon Student by H. Paine. Level One (Elementary) Páginas: 37 a 39
- Yamaha Band Student Book 1 Páginas: 28 a 31
- L'apprenti bassoniste de Fabien Boichard. Lecciones: 20, 21 y 22
- Sonata nº1 en La menor de Galliard

Serenade REUTTERFour sketches para fagot y piano G. JACOB

17. TUTORÍAS

El profesor-tutor tendrá la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos a su cargo.

Existirá una reunión inicial del tutor con los padres del alumno en la que se informará de todos los aspectos relevantes recogidos en esta programación: mínimos exigibles, métodos y criterios de evaluación, promoción y permanencia, pruebas extraordinarias, etc.

Los padres podrán solicitar una tutoría con el profesor tutor en primera instancia, que será el encargado de recoger la información del resto de profesores del alumno. A este respecto, las entrevistas con los demás profesores del alumno, así como con los padres, serán tan frecuentes como se crea necesario para establecer una colaboración que repercuta positivamente en el alumno.

Si los padres tras una primera entrevista con el profesor tutor necesitan cualquier otra aclaración podrán solicitar tutoría con el docente que estimen oportuno.

Todas las tutorías se producirán con previa cita a través de la intranet o rellenando un impreso en conserjería.

18. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes edades, experiencia previa con la música, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

Conservatorio de Música de Valladolid

La Orden Educativa 1152/2010 de 3 de agosto que regula la respuesta educativa al ACNEAE en los centros docentes de Castilla y León no contempla las adaptaciones curriculares significativas para las enseñanzas de régimen especial, por lo que sólo se pueden llevar a cabo adaptaciones curriculares no significativas y adaptaciones de acceso. Las adaptaciones curriculares no significativas se realizan sobre la propia acción docente y sobre la programación didáctica:

- No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

Las adaptaciones de acceso al currículo suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos etc.

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- 1. Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- 2. Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- 3. Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- 4. Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
- 5. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo más sesiones para las unidades.
- 6. Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- 7. Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

Teniendo en cuenta las carencias normativas existentes en materia de Atención a la Diversidad, en las Enseñanzas de Régimen Especial, el conservatorio ha elaborado un Plan de Atención a la Diversidad en el que se abordan aquellas cuestiones que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE). Dicho Plan puede ser consultado en la sección dedicada a los Documentos de Centro en nuestra página web.

Los tutores legales de los alumnos deben, desde el primer contacto con el centro (inscripción en la prueba de acceso y matriculación), informar al Conservatorio sobre la existencia de necesidades educativas específicas o patologías médicas y facilitar a jefatura de estudios todo lo referente a documentación médica y psicopedagógica para orientar mejor la labor docente

Conservatorio de Música de Valladolid

19. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

La clase colectiva, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el rendimiento del alumnado en la clase de grupo no resultara idóneo, su comportamiento no fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfieran en la evolución del grupo. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor de la clase Colectiva sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

La Clase Colectiva favorece la desinhibición del alumno a la hora de tocar en público y promueve habilidades sociales y la comunicación en grupo desde el principio de las enseñanzas. En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. El profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Objetivos generales de la clase colectiva:

- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo..

Por decisión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, desde el curso 2011/2012, se sustituyó la clase colectiva de los cursos 3º y 4º de las Enseñanzas Elementales de las especialidades de Viento Madera, Viento Metal y Percusión, por una colectiva común

Conservatorio de Música de Valladolid

denominada Banda de Enseñanzas Elementales.. Esta agrupación está a cargo de varios profesores de las diferentes especialidades y el alumnado recibe hora y media de clase.

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE CIOLECTIVA DE 1º Y 2º DE CURSO Objetivos

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

Contenidos

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

Criterios de evaluación de la clase colectiva.

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

Conservatorio de Música de Valladolid

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una calidad sonora.
- Interpretar las obras programadas en el curso.
- Respetar a los compañeros.
- Saber escuchar.
- Asistir a clase y participar en ella.

PROGRAMACIÓN CLASE COLECTIVA DE 3º Y 4º CURSO

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

OBJETIVOS:

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

Conservatorio de Música de Valladolid

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA.

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- a. Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de los compañeros
- b. Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos.
- c. Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa, así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación.
- d. Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso.

Procedimientos de evaluación

La clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden o no participar en dichas audiciones, dependiendo de su criterio y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

20. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para participar en una actividad extraescolar el alumno presentará una declaración responsable al responsable de la actividad extraescolar, conforme al modelo que aparece en el Portal de Educación. Para este curso están programadas varias actividades, una salida a Salamanca el 8 de marzo de 2025 para la celebración de Fagotcyl y también en el segundo trimestre, pero aún sin fecha confirmada la visita de la Fagotista María José García Zamora (Fagot Solista de la Komischer Oper Berlin) y Achille Dallabonna(Profesor en la Universidad de Viena y Bratislava) con el programa Erasmus +.

Conservatorio de Música de Valladolid

<u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u>

- a. Como ya se ha especificado se podrán realizar audiciones en el centro, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita y será el profesor-tutor el que decida qué, quién o cómo deben de participar en ellas en función de su capacidad y esfuerzo, y sobre todo bajo su criterio docente. Estas audiciones se podrán celebrar en distintas aulas del centro o bien en el auditorio, dependiendo de las normas del mismo y del calendario asignado a tal fin; se podrán realizar intercambios con otros centros u otros organismos culturales de la ciudad, se podrá participar en celebraciones como Santa Cecilia, semanas culturales, cursillos, etc., siempre en función de los objetivos y criterios pedagógicos de cada curso. Se valorará el comportamiento del alumno en las audiciones o conciertos de alumnos programados en el aula, teniendo en cuenta también la calidad del trabajo presentado. Insistimos, se exigirá un nivel mínimo para poder participar en estas actividades. Sin él, la evaluación de la actividad se considerará negativa. El repertorio de cada audición o actividad será variado, es decir, adaptaremos el repertorio a interpretar, a las posibilidades reales del alumno durante el curso escolar.
- b. Los alumnos de podrán colaborar además con otros departamentos didácticos, así como otras propuestas realizadas por los diferentes organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle...), por supuesto bajo la tutela de sus propios padres/tutores.
- c. Se podrán realizar otro tipo de pruebas con fines pedagógicos, como una vez al trimestre una audición de la técnica planteada para el curso. Podrán ser mensuales, trimestrales, anuales, o con cualquier otra periodicidad. En ellos, el profesor valorará el rendimiento y el trabajo realizado por el alumno, así como la cantidad y calidad de repertorio presentado.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO

1. OBJETIVOS

- Conocer las partes que componen el instrumento así como su montaje, limpieza y funcionamiento.
- Adoptar una buena posición corporal para una correcta técnica de respiración, colocación del instrumento y coordinación de ambas manos.
- Controlar los músculos de la embocadura para facilitar una buena emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido, dentro de las exigencias del nivel.
- Conseguir una concepción correcta de cómo debe sonar el instrumento tanto en afinación como en calidad sonora.
- Emitir un sonido estable dentro de una extensión máxima de dos octavas.
- Actuar como miembro de un grupo para adaptarse al trabajo de conjunto.

2. CONTENIDOS

Conservatorio de Música de Valladolid

- Práctica de la correcta posición corporal con el instrumento que le permita la máxima naturalidad y relajación posible para poder controlar la coordinación de ambas manos junto con la respiración.
- Práctica de la respiración, conocimiento elemental del aparato respiratorio y su aplicación al instrumento.
- Control constante de la embocadura y práctica de la emisión. Conocimiento de los músculos faciales que van a intervenir en la formación y desarrollo de la embocadura.
- Ejercicios previos con la lengüeta y el tudel como práctica y desarrollo del sonido.
- Aprendizaje y desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una calidad del sonido junto con una aceptable afinación.
- Conocimiento básico del instrumento. Partes de que se compone, montaje y funcionamiento del Fagot.
- Primeros sonidos con la aplicación de la columna del aire.
- Práctica de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.
- Conocimiento de la lengua como elemento articulador junto con la sincronización de los dedos. (Durante el primer curso se irán ampliando los sonidos hasta conseguir el siguiente registro: Desde el Fa grave hasta el Fa central.
- Primeros contactos con la lectura musical. Interpretando ejercicios sencillos
- Escalas de Do M. Fa M. y Sol M.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

Conservatorio de Música de Valladolid

- Conocimiento y montaje de las partes del fagot, así como su cuidado. Ejercicios de respiración con y sin instrumento.
- Ejercicios previos con la lengüeta y el tudel como práctica y desarrollo del sonido.
 Desarrollo de las lecciones:
- Learn as you play Bassoon Unidades de la 1 a la 4 con sus respectivas obras de concierto.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Práctica de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento. Escalas: Fa Mayor
- Desarrollo de las lecciones:
- Learn as you play Bassoon Unidades de la 5 a la 9 con sus respectivas obras de concierto.

TERCER TRIMESTRE

- Práctica de notas tenidas como medio de aumentar la capacidad pulmonar y mejorar la calidad de sonido.
- Desarrollo de las tonalidades, hasta una alteración. Escalas: Do Mayor.
- Ejercicios simples de staccato. Desarrollo de las lecciones:
- Learn as you play Bassoon Unidades de la 9 a la 14 con sus respectivas obras de concierto.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al curso siguiente, tendrá que haber demostrado haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Poseer un sonido claro y definido.
- Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución mecánico- técnica.
- Mostrar una intención musical (articulación, fraseo, expresión en general).
- Interpretar de memoria.
- Mostrar una actitud y comportamiento correcto en clase, aptitudes musicales y participación en las actividades de la asignatura.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

	Logros E.E
Calificación	

Conservatorio de Música de Valladolid

_	_
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación.Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

6. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA: (de carácter orientativo).

- Learn to play the Bassoon book 1.
- Bassoon Student by Henry paine. Level One (Elementary)
- Yamaha Band Student Book 1
- Peter Wastall. "Aprende tocando el Fagot".
- Graham Sheen: "The really Easy Bassoon Book"
- L. Hilling y W. Bergman: "Primer libro de solos para Fagot"

Conservatorio de Música de Valladolid

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Correcta interpretación de al menos 10 Unidades .
- Dos tonalidades con sus escalas y arpegios correspondientes.
- Participar en al menos una audición pública y pruebas, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO

1. OBJETIVOS

- Perfeccionar los objetivos programados para el primer nivel, exigiendo mayor perfección y claridad en la ejecución del sonido.
- Afianzar la correcta colocación del instrumento y el conocimiento de las características técnicas y posibilidades sonoras del instrumento utilizándolas dentro de las exigencias del nivel tanto en la interpretación individual como en conjunto.
- Seguimiento y control del estudio de la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, articulación y flexibilidad del sonido.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Consolidar el hábito de la práctica diaria con el instrumento.
- Tomar conciencia del concepto de duración, de frase y su relación con la respiración y control del aire.
- Asumir la relación entre la voz en el canto y el sonido del fagot.
- Introducir al alumno según su capacidad y madurez, en el conocimiento de los estilos musicales.
- Tratar de entonar previamente sobre todo los pasajes que ofrezcan dificultad en la afinación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad acorde con este nivel.
- Incentivar el uso de la memoria y la capacidad creativa e improvisadora del alumno, utilizando recursos de este nivel.
- Desarrollar la capacidad del alumno para interpretar en grupo, adaptándose a un conjunto y adquiriendo el hábito de escuchar otras voces e instrumentos.
- Conocer todas las notas del fagot desde el Sib Grave hasta el "Do 2".
- Dominar las escalas: de Do M., Fa M., Sol M., Sib M. y Re Mayor trabajando las diferentes articulaciones

2. CONTENIDOS

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.

Conservatorio de Música de Valladolid

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad sonora.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Ejercicios para consolidar los conceptos de sonido, afinación, articulación, dinámica, etc.
- Ejercicios para la relajación, improvisación y lectura a primera vista.
- Ejercicios de escalas diatónicas hasta dos alteraciones.
- Trabajo de estudios y obras significativas del repertorio de fagot.
- Práctica de la música de cámara, con otros fagotes y otros instrumentos según las posibilidades, realizando audiciones en público (a ser posible tocando de memoria).
- Audiciones dirigidas hacia el reconocimiento de los rasgos generales y esenciales de los grandes períodos históricos.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

- Ejercicios para consolidar los conceptos de sonido, afinación, articulación, dinámica, etc. Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando una octava.
- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores (escalas, terceras, arpegios, etc.) hasta una alteración.
- Desarrollo de los estudios.
- Learn as you play Bassoon Unidades de la 15 a la 19 con sus respectivas obras de concierto.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejercicios para trabajar la relajación y el sonido.
- Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando una octava.
- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores (escalas, terceras, arpegios, etc.) hasta una alteración.

Conservatorio de Música de Valladolid

- Desarrollo de los estudios:
- Learn as you play Bassoon Unidades de la 19 a la 22 con sus respectivas obras de concierto.

TERCER TRIMESTRE

- Práctica de ejercicios sencillos de improvisación y lectura a primera vista.
- Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando una octava con distintas articulaciones. Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores (escalas, terceras, arpegios, etc.) hasta dos alteraciones.
- Desarrollo de los estudios:
- Learn as you play Bassoon Unidades de la 22 a la 24 con sus respectivas obras de concierto.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- · Poseer un sonido claro y definido en todo el registro del fagot-
- · Adoptar una correcta posición del cuerpo y buena ejecución técnica.
- · Mostrar intención musical (fraseo, articulación, expresión en general).
- · Demostrar una buena lectura a primera vista.
- · Interpretar de memoria.
- · Adoptar una buena actitud y comportamiento en clase, participando en todas las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.

Conservatorio de Música de Valladolid

5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación.Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

6. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA: (De carácter orientativo).

- Learn to play the Bassoon book 1.
- Bassoon Student by Henry paine. Level One (Elementary)
- Yamaha Band Student Book 1
- L'apprenti bassoniste de Fabien Boichard.
- Peter Wastall. "Aprende tocando el Fagot".
- Weissenborn: "Método para la práctica del Fagot"
- Graham Sheen: "The really Easy Bassoon Book"
- L. Hilling y W. Bergman: "Primer libro de solos para Fagot"

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escalas mayores y menores hasta dos alteraciones y escala cromática. Todas de memoria
- Las lecciones del total del programa.(Unidades Didácticas restantes)
- Interpretación de una de las piezas del programa.
- Interpretación, en grupo, de una o varias piezas elegidas de entre los textos empleados en la clase colectiva.
- Participar en al menos una audición pública y pruebas, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no

Conservatorio de Música de Valladolid

llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO

1. OBJETIVOS

- Perfeccionar los objetivos programados para el segundo nivel, exigiendo mayor perfección y claridad en la ejecución del sonido.
- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Ampliar los criterios para la elección de los fraseos y la consiguiente disposición de las respiraciones.
- Ampliar los conceptos de la dinámica.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Dominar las escalas cromáticas y diatónicas en sus diversos tipos hasta dos alteraciones como mínimo.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, tanto a nivel individual como en conjunto.
- Iniciar en el al estudio de las diferentes épocas, con los criterios de interpretación adecuados al nivel y capacidad del alumno.
- Emitir un sonido estable desde el Sib Grave hasta el Sol-agudo.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos y épocas, de una dificultad acorde con este nivel.
- Conocer el montaje y fabricación de las cañas aprendiendo los principios del rebaje de estas.
- Conocer y utilizar la clave de Do en cuarta línea.

1. CONTENIDOS

- Ejercicios para consolidar los conceptos de sonido, afinación, articulación, dinámica, etc.
- Desarrollo de las tonalidades hasta dos alteraciones, trabajando sobre intervalos de tercera, adquiriendo una cierta velocidad.
- Educación auditiva. Ejercicios de afinación (unísonos, octavas, quintas, etc.)
- · Ampliación del registro agudo hasta el Fa agudo.
- Iniciación a los distintos tipos de staccato.
- Estudios y obras significativos de los diferentes períodos y estilos musicales.
- Práctica de conjunto. En conjunto de Fagotes, desarrollando especialmente la afinación, la precisión, y la conjunción de grupo.
- Ejercicios de relajación, improvisación y lectura a primera vista.
- Audiciones dirigidas hacia el reconocimiento de los diferentes estilos y corrientes interpretativas.
- Ejercicios diarios de mecanismo, encaminados a fortalecer y ensanchar la columna de aire.
- Aprendizaje de la caña: montaje, raspado y puesta a punto.

2. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Conservatorio de Música de Valladolid

Temporalización o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

PRIMER TRIMESTRE

- Ejercicios de mecanismo en los distintos registros del fagot. Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Fa agudo.
- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores (escalas, terceras, arpegios, etc.) hasta dos alteraciones
- Desarrollo de las lecciones:
- Método Completo de Julius Weissenborn hasta pagina 20

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ejercicios de mecanismo en los distintos registros del fagot (continuación). Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Fa agudo, con distintas articulaciones.
- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpegios, etc.) hasta dos alteraciones.
- Desarrollo de las lecciones:
- Método Completo de Julius Weissenborn de la página 20 a la 37 Una obra de las programadas para el curso.

TERCER TRIMESTRE

- Ejercicios de mecanismo en los distintos registros del fagot (continuación). Ejercicios sobre la escala cromática, trabajando hasta Fa agudo, con distintas articulaciones y duraciones.
- Ejercicios sobre las escalas diatónicas mayores y menores (escalas, terceras, arpegios, etc.) hasta tres alteraciones.
- Desarrollo de las lecciones:
- Método Completo de Julius Weissenborn de la página 37 a 54

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conservatorio de Música de Valladolid

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Tener asimilados los objetivos de cursos anteriores.
- · Leer a primera vista.
- Interpretar textos musicales de memoria.
- Poseer un sonido claro y definido en la extensión del instrumento trabajada hasta ese momento.
- Demostrar una intención musical de interpretación en sentido estructural, fraseo, articulaciones, etc.
- Demostrar una actitud y comportamiento en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (actuaciones, conciertos, audiciones, charlas, cursos, etc.).
- Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.
5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general.Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos.Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.

Conservatorio de Música de Valladolid

2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación.Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

6. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA: (De carácter orientativo).

- Learn to play the Bassoon book 1.
- Bassoon Student by Henry paine. Level One (Elementary)
- Weissenborn Metodo Completo
- L'apprenti bassoniste de Fabien Boichard.

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones con diferentes articulaciones.
- Las lecciones del total del programa hasta pag. 45(solo las marcadas por el profesor, ya que del Método de Weissenborn no se tocan todos los estudios que se tocan en estas páginas)
- Interpretación de una de las piezas del programa.
- Participar en al menos una audición pública y pruebas, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO

1. OBJETIVOS

- Aplicar los objetivos conseguidos hasta el momento en la interpretación de cualquier fragmento musical.
- Conocer y utilizar el vibrato como recurso sonoro, así como los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- Conocer e interpretar toda clase de notas de adorno, trinos, etc.
- Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos y épocas de una dificultad acorde con este nivel, con acompañamiento de piano.

Conservatorio de Música de Valladolid

- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo en la búsqueda de una buena calidad sonora.
- Conocer y utilizar la clave de Do en 4^a línea.

2. CONTENIDOS

- Ejercicios para consolidar y asentar los conceptos generales que determinan una buena ejecución.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de escalas, arpegios e intervalos controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones y matices.
- Control del sonido desde el Sib Grave hasta el Sol sobre-agudo.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulación, trinos, etc.
- Emisión de los sonidos utilizando diversos ataques y acentuaciones.
- Estudios y obras significativas de los diferentes períodos y estilos musicales adecuados al nivel.
- Ejercicios de relajación, improvisación y lectura a primera vista.
- Práctica de música en grupo para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Audiciones, conciertos, cursos, etc. dirigido hacia el reconocimiento de los diferentes estilos musicales y su ubicación en el tiempo, con las obras de repertorio más significativas y representativas.
- Iniciación a la comprensión de estructuras musicales en sus distintos niveles motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.
- Práctica de las escalas cromática y diatónica, hasta cuatro alteraciones, llegando al Sol sobreagudo, y en sus diversas articulaciones.
- Control y manejo de las cañas, según el tipo de rebaje y puesta a punto.

3. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

Temporalización.o Secuenciación

Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el aprendizaje de las posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes tipos de articulaciones, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

Conservatorio de Música de Valladolid

PRIMER TRIMESTRE

- Estudios para fagot op. 8 (vol I) pag 1 a 15 J.WEISSENBORN

- Una obra de las programadas para este curso

SEGUNDO TRIMESTRE

- Estudios para fagot op. 8 (vol I) pag 15 a 28 J.WEISSENBORN

Una obra de las programadas para este curso.

TERCER TRIMESTRE

- Estudios para fagot op. 8 (vol I) pag 28 a 40 J. WEISSENBORN

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno al curso siguiente tendrá que demostrar haber asimilado y poseer al término del curso los siguientes puntos:

- Tener asimilados los objetivos propuestos para el ciclo elemental.
- Dominar los aspectos técnicos que conforman una buena interpretación.
- Dominar y controlarse ante una actuación en público.
- Interpretar los estudios, obras y ejercicios técnicos propios del curso, valorándose en especial la interpretación de memoria.
- Demostrar una a actitud y comportamiento positivos en clase, participando en las actividades propias de la enseñanza (audiciones, conciertos, cursos, charlas, etc.).

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de estos criterios se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.E
9-10	Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención a las dinámicas y el fraseo. Control del sonido y la afinación. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
7-8	Interpretación realizada con seguridad técnica. Evidencia de control del sonido y la afinación. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Capacidad de respuesta al estilo.

Conservatorio de Música de Valladolid

5-6	Seguridad general en las notas y el ritmo. Técnicamente adecuado. Sentido razonable de la continuidad. Evidencia de una cuidadosa preparación. Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Falta de continuidad. Pobre recuperación de los tropiezos. Errores en la afinación y el ritmo. Sonido pobre. Evidencia de falta de preparación. Limitaciones en el uso de recursos musicales.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.Interrupciones frecuentes. Seria falta de control del sonido y la afinación.Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

6. REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA: (De carácter orientativo)

Estudios para fagot op. 8 (vol I)
 J. WEISSENBORN

Toccatina
 P. GABAYE

Vieille chanson a boire
 Un soir a Saint Emilion
 E. GOOSSENS
 H. SAUGUET

Classical Album
 Ed. Boosey & Hawkes

Sonata nº1 en La menor
 Sonata nº2 en La menor
 Sonata nº3 en La menor
 Galliard
 Galliard

ESCALA CROMÁTICA hasta el Sol sobreagudo. (Distintas articulaciones).

ESCALAS mayores y menores hasta cinco alteraciones (Distintas articulaciones).

7. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escalas mayores y menores con sus arpegios, de memoria, hasta 3 alteraciones y con diferentes articulaciones(picado y ligado)
- Las lecciones del total del programa. (hasta pag. nº 40, pero solo aquellos estudios que haya marcado el profesor, ya que de este libro no entran en el programa todos los estudios que están dentro de estas páginas)
- Interpretar 2 de las que se encuentran en el programa

Conservatorio de Música de Valladolid

 Participar en al menos una audición pública y pruebas, mostrando un grado suficiente de control y una adecuada actitud escénica. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Conservatorio de Música de Valladolid